

6 REPORTE EJECUTIVO PROYECTO TIus

Proyecto: Programa de Tecnologías de Información en el Sistema de Justicia (TIus)

Un programa de e-Justicia

Antecedentes

Como parte de las actividades desarrolladas en la XIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, llevada a cabo en el mes de junio del año 2006, realizada en Santo Domingo - República Dominicana, se presentó el proyecto e-Justicia: La Justicia en la Sociedad del Conocimiento.

En la Declaración Final de dicha Cumbre los Presidentes y Presidentas de las Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y de los Consejos de la Judicatura de los diferentes países recomendaron, entre otros, continuar con el proyecto e-Justicia dentro del marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana, con los siguientes fines:

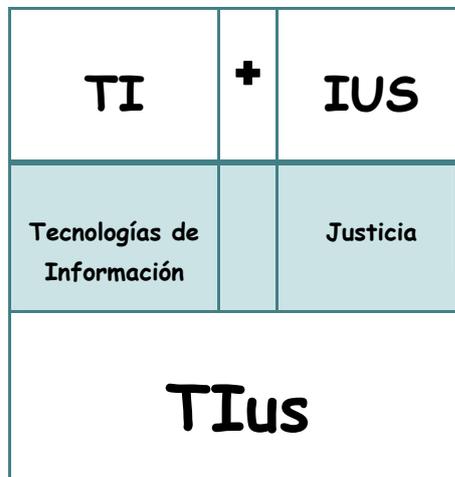
1. Elaborar y desarrollar una estrategia común iberoamericana, un plan de acción y los medios para avanzar hacia la sociedad del conocimiento en materia de administración judicial.
2. Establecer un sistema de seguimiento y verificación bianual para determinar el grado de avance y los ajustes necesarios en la estrategia y el plan de acción.
3. Promover, facilitar y fortalecer la cooperación horizontal entre los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana, con el fin de trabajar en forma conjunta con los proyectos de uso de las tecnologías de la información y la comunicación y compartir de esta manera las diferentes capacidades y experiencias, estimulando así la transferencia de conocimientos y el intercambio de información entre los distintos países.

Dado lo anterior, y con el fin de iniciar con un plan de acción, según lo encomendado en dicha declaración, en la II reunión preparatoria de la XV

Cumbre de Presidentes de Cortes de Justicia de Iberoamérica, efectuada en el mes de agosto del 2009 en Santo Domingo, República Dominicana, se aprobó el desarrollo de este proyecto, quedando plasmado en el Artículo Octavo del documento de Conclusiones indicando lo siguiente:

"Octava. Aprobamos, en el marco de Ejusticia, la moción presentada por el Poder Judicial de Costa Rica para efectuar el proyecto TIUS, y facultamos a las Secretarías para llevar a cabo las actividades de apoyo necesarias para su implementación, inclusive la tramitación de una posible subvención ante el Banco Interamericano de Desarrollo".

Es a partir de ese momento que se inician con las diferentes actividades del "Programa de Tecnologías de Información en el Sistema de Justicia", mejor conocido como el Programa TIus, nombre en donde se conjugan dos elementos que lo identifican: la siglas TI corresponde a las Tecnologías de Información y la palabra IUS, es el término en latín para definir Justicia.



Objetivo General

Promover, facilitar y fortalecer la cooperación horizontal entre los países integrantes de Cumbre Judicial Iberoamericana, a fin de trabajar en forma conjunta con los proyectos de uso de las tecnologías de la información y la comunicación y compartir de esta manera las diferentes capacidades y

experiencias, estimulando así la transferencia de conocimientos y el intercambio de información entre los distintos países.

Objetivos Específicos

1. Integrar un grupo permanente para dar seguimiento al Programa de Tecnologías de Información en el Sistema de Justicia (TIUS).
2. Intercambiar experiencias a nivel de implementación de nuevas tecnologías, sistemas de información, comunicaciones, entre otros.
3. Propiciar el desarrollo de sistemas de información, herramientas y servicios comunes únicos para todos los Poderes Judiciales Iberoamericanos.

Desarrollo del Proyecto

Para desarrollar el proyecto, y de acuerdo a los objetivos planteados se realizaron diversas acciones las cuales se detallan:

Integración equipo de trabajo

El equipo de trabajo para la ejecución del proyecto, inicialmente estaba conformado por cinco países, sin embargo este grupo se fue ampliando llegando a estar conformado por trece países, a saber: *Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal, Puerto Rico y República Dominicana.*

Además, con el fin de agilizar las actividades a desarrollar se conformaron dos grupos, el primero de ellos se denomina *Grupo Político*, integrado por Presidentes de Cortes Supremas de Justicia, Magistrados y Coordinadores/as; y el *Grupo Técnico*, compuesto por personal informático de las distintas Instituciones que representan.

Este equipo de trabajo se ha mantenido en constante comunicación por medio de reuniones virtuales, las cuales se han desarrollado principalmente haciendo uso de la videoconferencia.

Cooperación Horizontal en el uso de la Tecnología de Información

Como se indicó anteriormente, el objetivo principal de este equipo de trabajo, es buscar mecanismos que permitan promover, fortalecer y facilitar el acceso a las tecnologías de información por parte de los países que integran Cumbre Judicial, a fin de identificar e implementar medios de cooperación, estimulando la transferencia de conocimientos, intercambios de información y todas aquellas actividades que permitan la globalización de la informática judicial, logrando con ello un mejor aprovechamiento y optimización de los recursos de cada Institución y en especial, un mejor servicio a la ciudadanía de cada país.

Red de Videoconferencia Iberoamericana de Cumbre Judicial

Como parte de las labores encomendadas al *Programa TIus*, se tiene la implementación de la *Red de Videoconferencia Iberoamericana de Cumbre Judicial*, la cual en coordinación con la Secretaría Permanente de Cumbre Judicial, deberá ejecutarse con el fin de incluir dentro de las actividades videoconferencias periódicas entre todos los países que lo conforman, de forma tal que se desarrollen diferentes temas de interés para los Poderes Judiciales.

Para ello se deberá calendarizar dichas actividades semestralmente, con especialistas en los temas que se quieren debatir, quienes deberán asumir un compromiso de atender las consultas realizadas en el foro, durante el mes en que se lleve a cabo su disertación.

Es por lo anterior que a la fecha se han realizado las siguientes acciones:

- Por medio de la Secretaría Permanente durante el mes de Setiembre del 2009, se remitió una encuesta a todos los países miembros a fin de que suministraran información respecto a sus sistemas de videoconferencia, en caso de contar con ellos. La misma fue contestada por diecisiete países, lo cual ha permitido tener un panorama amplio del estado actual respecto a este tema.
- Basados en dicha información se ha realizado una propuesta de arquitectura, identificando aquellos países que pueden ser considerados como nodos de diseminación de la señal a través de sus equipos multipunto (MCU) , enviando ésta al resto de países, logrando con ello cubrir todos aquellos países miembros y de esta forma conformar la Red de Videoconferencia Iberoamericana de Cumbre Judicial.
- Actualmente se está trabajando en el desarrollo de los protocolos, con el fin de iniciar con el período de pruebas.

Herramientas WebConference

Con el fin de promover el uso de otros medios de comunicación se están evaluando algunas herramientas "web-conference" para ser recomendadas a los diferentes grupos de trabajo con el fin de que se les facilite la comunicación para el ejercicio de sus funciones.

Proyecto TIus/Justicia Efectiva

Debido a la similitud existente entre el proyecto del Programa TIus, y el programa de Justicia Efectiva del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se estableció una alianza estratégica entre ambas Instituciones, con el fin unificar esfuerzos para llevar a cabo diversas actividades las cuales beneficiarían sustancialmente los propósitos de cada proyecto.

Para ello por parte del BID, se obtuvo un financiamiento con recursos no reembolsables y por parte de Cumbre Judicial el aporte brindando es en especie mediante la colaboración y apoyo en el desarrollo del proyecto.

La primera reunión virtual de trabajo se llevó a cabo mediante videoconferencia, haciendo con ello historia dentro del marco de Cumbre Judicial, por cuanto por primera vez, mediante el uso de las tecnologías de información, se conectaron de forma simultánea doce países miembros, quienes junto con personeros de la Secretaría Permanente y del BID, dieron oficialmente arranque al proyecto, haciéndose una presentación de los alcances de éste.

El proyecto TIus/Justicia Efectiva tiene como propósito fundamental contribuir a mejorar y sistematizar el conocimiento y la información existente acerca del impacto que nuevas herramientas tecnológicas pueden tener para:

- ✓ Aumentar y mejorar la inclusión de y el acceso a los servicios judiciales para todos los ciudadanos, especialmente aquellos que habitan en áreas más pobres y que provienen de sectores marginales de la sociedad
- ✓ Aumentar la coordinación entre organizaciones del sistema judicial
- ✓ Mejorar la confiabilidad y reputación del sistema judicial en la región,

Durante la ejecución del programa se recopilará conocimiento acerca de mejores prácticas a nivel mundial en el uso de nuevas tecnologías en el sector; y se elaborará un instrumento de encuesta que permita determinar las necesidades y

desafíos actuales en la coordinación de instituciones del sistema judicial y en acceso a servicios judiciales.

En base al conocimiento e información compilada y los resultados obtenidos en experiencias piloto que se realizarán en el marco del Programa, se producirán recomendaciones de líneas de acción estratégica para la incorporación de nuevas tecnologías en la transformación de la organización, operaciones y gerenciamiento del sistema judicial de cada país, las cuales serán validadas en talleres de discusión con los principales especialistas y autoridades competentes de cada país, las cuales se espera sirvan como marco de referencia para acciones específicas de asistencia técnica en el sector.

Finalmente, el Programa prevé iniciativas y actividades adicionales de diseminación con el objetivo de sensibilizar a los tomadores de decisiones en el sector judicial acerca de la necesidad y beneficios que implica el uso de nuevas herramientas tecnológicas en el sector y garantizar su "involucramiento" desde etapas tempranas del diseño de la operación.

El Programa TIus/Justicia Efectiva estará integrado por cuatro componentes que se detallan a continuación:

Componente 1

Identificación de Mejores Prácticas acerca del Impacto de Nuevas Tecnologías en el Sector Judicial.

El objetivo de este componente es identificar mejores prácticas a nivel internacional en el uso de nuevas tecnologías para modernizar el sistema judicial, con mayor interés en experiencias que hayan atendido las dificultades de comunicación y coordinación entre instituciones del sector desde el punto de vista de la gestión de procesos.

Adicionalmente, se prestará especial atención al uso de nuevas tecnologías para incrementar el acceso de los ciudadanos a información y servicios judiciales, especialmente para aquellos que no cuentan con los recursos monetarios necesarios y/o que residen en áreas geográficas aisladas.

Resultados: Este componente producirá una monografía que analice la información y conocimiento compilado sobre mejores prácticas en el uso de nuevas tecnologías en la transformación de sistema judicial y en el incremento del acceso a información y servicios de justicia, con recomendaciones estratégicas para el uso de nuevas tecnologías en el sector. Adicionalmente, información específica acerca de las mejores prácticas identificadas será reunida en una base de datos para facilitar su análisis y búsqueda. Ambos productos estarán disponibles en un sitio Web del proyecto.

Componente 2

Diagnóstico de la Coordinación Interinstitucional en el Sistema Judicial y Desafíos para el Acceso a Servicios Judiciales.

El objetivo de este componente es identificar las capacidades, necesidades y desafíos existentes para la coordinación de las instituciones del sistema judicial y para que los ciudadanos accedan a información y servicios del sector.

En base a información existente en fuentes secundarias, y a través del diseño y aplicación de un instrumento de encuesta para recabar información de campo, se establecerán indicadores que permitan establecer una línea de base para cada uno de los países en estas dos dimensiones.

Estos diagnósticos permitirán:

- ✓ Producir un mapa ilustrativo de la interacción entre instituciones del sistema judicial en torno a cuatro procesos judiciales típicos
- ✓ Identificar líneas de base para cada uno de estos procesos y qué tipo de recursos se utilizan para coordinar e intercambiar información en cada caso
- ✓ Compilar información existente acerca de iniciativas de reforma que involucran el uso de tecnología actualmente en diseño o ejecución.

Resultados: Este componente producirá análisis de diagnóstico validado localmente, específicamente considerando niveles y oportunidades de coordinación

interinstitucional para los procesos judiciales seleccionados, y desafíos en cuanto al acceso a información y servicios judiciales por parte de los ciudadanos.

Actualmente, este diagnóstico está siendo realizado por personal de CEJA, se están validando los instrumentos de recolección de datos, las cuales serán presentados en la XV Cumbre Judicial Iberoamericana a realizarse en Montevideo - Uruguay y posteriormente serán remitidos a los señores/as Presidentes/as y Coordinadoras/es, con el fin de obtener la información necesaria para efectos de realizar el estudio.

Componente 3

Proyectos Piloto.

En base a la información y conocimiento compilado en los componentes 1 y 2, este componente contempla la implementación de cinco proyectos piloto en cinco jurisdicciones diferentes, empleando nuevas tecnologías para mejorar ya sea la coordinación interinstitucional en uno de los procesos judiciales típicos seleccionados y/o el acceso a información y servicios de justicia por parte de los ciudadanos.

Para mantener los costos en un nivel bajo, y para beneficiarnos de la posibilidad de reusar aplicaciones existentes (en casos donde los estándares de tecnologías de información y de protección intelectual lo permiten), los proyectos piloto se basarán en la adaptación y reutilización de mejores prácticas que serán identificadas durante la realización del componente 1.

Resultados: Este componente producirá narrativa e información de impacto para cinco experiencias piloto de pequeña escala, y un análisis de los recursos necesarios para replicar la experiencia.

Componente 4

Diseminación de Resultados de Proyecto

En base a la información y conocimiento recogido por los otros tres componentes del Programa, el componente 4 tiene por objetivo implementar una plataforma virtual

que permita el intercambio de experiencias utilizando la tecnología, mediante un sitio web, que contenga foros, chats y otras herramientas que faciliten la labor de todos los grupos de trabajo de Cumbre Judicial

Resultados: Como resultado de este componente, se contará con:

- ✓ Documentos de trabajo e información compilada como resultado de las sesiones de trabajo virtuales con el grupo de e-Justicia
- ✓ Informe conjunto de la experiencia piloto realizada
- ✓ 26 documentos conteniendo líneas estratégicas y recomendaciones para los países
- ✓ Informes de resultados obtenidos en los talleres de validación locales
- ✓ Un sitio Web con información y productos generados por los componentes
- ✓ Un libro impreso con los resultados del Programa.

El éxito de este proyecto depende de algunos factores fundamentales:

1. La cooperación técnica que se obtendrá por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
2. El grado de acceso a la información necesaria para la identificación de mejores prácticas en el uso de nuevas tecnologías para la transformación del sector judicial, y para la elaboración de los análisis de diagnóstico, por lo que es importante contar con la colaboración de todos los países que integran Cumbre Judicial para la obtención de estos insumos.
3. La relevancia de las recomendaciones identificadas y las líneas de acción estratégica articuladas en el establecimiento de una agenda de reforma para el sector Justicia.

El equipo de trabajo del Programa TIus en coordinación con los personeros designados por el Banco Interamericano de Desarrollo, trabajarán en la obtención de la información de diagnóstico y en el proceso de organización de los talleres de validación, así como también en la disseminación de los resultados del proyecto y el nivel de apoderamiento de las recomendaciones del mismo por parte de las autoridades judiciales a nivel nacional.

Todo lo anterior son las primeras acciones realizadas en busca de lograr el objetivo propuesto, no obstante, es el inicio de un proyecto de grandes dimensiones que se espera ir desarrollando con el constante apoyo y trabajo de todos los países que integramos Cumbre Judicial Iberoamericana.